

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de **ENERO** del año 2024. La Empresa Aguas del Valle, no ha emitido ningún **ACUERDO INSTITUCIONAL**, con ninguna Empresa Privada u otra organización del Estado.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés; a los cinco (05) días del mes de Febrero del año 2024.

Sin otro particular.

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES ASESORA TÉCNICO Y LEGAL